

Aviso final y explicación pública de una actividad propuesta en una llanura de inundación designada por la Norma Federal de Gestión del Riesgo de Inundaciones (FFRMS)

Para: Todas las agencias, grupos e individuos interesados

Se notifica que la Ciudad de Corpus Christi ha realizado una evaluación según lo exigido por la Orden Ejecutiva 11988, de acuerdo con las regulaciones del HUD en 24 CFR 55.20 en la Subparte C Procedimientos para Tomar Determinaciones sobre la Gestión de Llanuras de Inundación y la Protección de Humedales. La actividad se financia bajo el Programa de Mitigación (MIT) de Subvención Comunitaria para el Desarrollo Comunitario (CDBG), subvención HUD Número 24-065-091-E767. El(los) proyecto(s) propuesto(s) se encuentra en 6541 Greenwood Drive en Corpus Christi, condado de Nueces, Texas, y se encuentra en la llanura de inundación de la Norma Federal de Gestión del Riesgo de Inundaciones (FFRMS). La extensión de la llanura de inundación FFRMS se determinó mediante un enfoque de valor de francobordo.

El proyecto consiste en mitigar posibles daños por inundación en la actual Planta de Tratamiento de Aguas Wastewater de Greenwood (WWTP). El proyecto se está llevando a cabo para permitir que la planta mantenga la integridad del proceso de tratamiento durante eventos meteorológicos extremos como huracanes y tormentas tropicales. El proyecto se encuentra en la llanura de inundación del FFRMS y partes de las mejoras de mitigación de inundaciones estarán en un canal de inundación. Aproximadamente una hectárea de la llanura de inundación se verá afectada temporalmente, con aproximadamente 0,1 acres de impactos en la zona de desagüe.

La ciudad de Corpus Christi ha considerado las siguientes alternativas y medidas de mitigación para minimizar los impactos adversos y restaurar y preservar las funciones naturales y beneficiosas y los valores intrínsecos de la llanura de inundación/humedal existente: El proyecto debe llevarse a cabo en la llanura de inundación porque las unidades de tratamiento de PMB existentes se encuentran dentro de la llanura de inundación. La ciudad de Corpus Christi consideró que el proyecto se está llevando a cabo en una WWTP existente, que presta servicio a 64,336 personas. Las opciones consideradas incluyen la Opción A, "Mitigación de inundaciones y generadores de respaldo de la WWTP de Greenwood", y la Opción B, "Alternativa sin acción": Bajo la Opción A, "Mitigación de inundaciones y generadores de respaldo de la PMB de Greenwood", la ciudad de Corpus Christi completaría el proyecto para mitigar posibles daños por inundación en la PMB de Greenwood y permitir que la planta mantenga la integridad del proceso de tratamiento durante eventos meteorológicos extremos como huracanes y tormentas tropicales. Bajo esta opción, se proponen medidas de mitigación para proteger aquellas estructuras más susceptibles a inundaciones dentro de la planta, junto con mejoras en el sistema de drenaje interior y mejoras en el nivelamiento para recoger las aguas pluviales de las zonas críticas dentro de la planta que son propensas a acumularse en y alrededor de las instalaciones de la planta. Las mejoras principales incluyen el nivelamiento del terreno, la tuberías y la mejora de la vía de desagüe; muros de inundación para estructuras vegetales identificadas; una nueva estación de bombeo de efluentes (EPS) de capacidad firme de hasta 36 MGD; y mejoras varias. El proyecto también incluye tareas que no se realizarán en la llanura de inundación, como la instalación de generadores de emergencia, la instalación de instrumentación y un sistema de control eléctrico para la conmutación automática entre la energía de la red y los generadores de emergencia, así como mejoras diversas relacionadas con generadores de emergencia. Bajo la "Alternativa de No Acción", la ciudad de Corpus Christi no completó las mejoras de mitigación de inundaciones en la WWTP de Greenwood. La "Alternativa Sin Acción" no fue seleccionada porque la WWTP seguiría sufriendo inundaciones y podría afectar la calidad del agua por desbordamientos

de alcantarillado sanitario. Las mejoras en la mitigación de inundaciones cumplirán con el Código de Prevención de Riesgos de Inundación de la ciudad de Corpus Christi.

La ciudad de Corpus Christi ha reevaluado alternativas a la construcción en la llanura de inundación del FFRMS y ha determinado que no existe una alternativa viable al desarrollo de la llanura de inundación. Los archivos medioambientales que documentan el cumplimiento de la Orden Ejecutiva 11988 están disponibles para inspección pública, revisión y copia previa solicitud, en los horarios y lugares indicados en el último párrafo de este aviso para la recepción de comentarios.

Este aviso tiene tres propósitos principales. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por actividades en la llanura de inundación del FFRMS y aquellas que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deberían tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas áreas. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa importante para el público en general. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre las llanuras de inundación del FFRMS pueden facilitar y reforzar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados a la ocupación y modificación de estas áreas especiales. Tercero, por equidad, cuando el gobierno federal determine que participará en acciones que se lleven a cabo en las llanuras de inundación del FFRMS, debe informar a quienes puedan estar en mayor o continuo riesgo.

Los comentarios escritos deben ser recibidos por la Ciudad de Corpus Christi en la siguiente dirección a fecha del 24 de febrero de 2026 o antes:

City of Corpus Christi
Mayor's Office
P.O. Box 9277, Corpus Christi, TX 78469
(361) 826-3100
Attn: Paulette Guajardo, Mayor

También puede revisarse una descripción completa del proyecto de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en 1201 Leopard Street, Corpus Christi, TX 78401 y en <https://www.corpuschristitx.gov/departments-directory/corpus-christi-water/cdbg-mitigation-funded-projects/>. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico en Paulette.Guajardo@CorpusChristi.TX.gov.

Fecha: 16 de febrero de 2026